



Curso “Género y Derechos Humanos de las Mujeres”

Sobre el curso	<p>El curso Género y Derechos Humanos de las Mujeres es una formación diseñada para nivelar a las y los participantes en conocimientos básicos de la teoría de género, entre los conceptos fundamentales son el sistema sexo-género propuesto por Sherry Ortner, así como la categoría de género para el análisis histórico propuesta por Joan Scott. Desde esta teoría se analiza la manera en que la cultura construye desigualdades de género mediante estereotipos, atributos y roles.</p> <p>Las y los participantes pueden distinguir al sexo como la biología, (hombre y mujer) del género (masculino y femenino) como esa construcción sociocultural de la diferencia sexual. Este conocimiento contribuye a visibilizar la importancia de la acción gubernamental para la construcción de una igualdad sustantiva.</p> <p>La revisión del marco jurídico internacional en materia de Derechos Humanos, como escenario del sistema universal de protección, así como el escenario del sistema regional con sus respectivos marcos, para comprender el vínculo que se origina con el estado mexicano a partir de la reforma constitucional de 2011, toda vez que las convenciones y tratados internacionales han sido firmados y ratificados por México.</p> <p>Mediante el análisis de las obligaciones del estado mexicano en materia de derechos humanos de las mujeres (garantizar, respetar, proteger y promover), elaborar un breve diagnóstico de las acciones que realiza la institución en la que colaboran las y los participantes, además de identificar áreas de oportunidad personales para la profesionalización respecto a los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México.</p>
Objetivo general	Al concluir la capacitación las y los participantes, podrán relacionar el marco de los derechos humanos de las mujeres con sus funciones sustantivas al brindar atención o prestar servicios a nombre del estado con la finalidad de garantizar los derechos humanos de las mujeres
Perfil de las personas participantes	Personas en la función pública que se tienen actividades de 1) diseño y planeación de políticas públicas, 2) implementación de programas (a nivel de personas tomadoras de decisiones), 3) operan dichos programas y/o brindan servicios de atención a la ciudadanía, en específico a las mujeres, niñas y adolescentes y/o realizan acciones educativas derivadas de programas
Modalidad	Presencial
Duración	8 horas, en dos sesiones de 4 horas cada una
Contenido	1. Conceptos básicos de la teoría de género



temático	<ol style="list-style-type: none">1.1. Sistema sexo-género1.2. Construcción socio-cultural de género1.3. Relaciones de poder y discriminación1.4. El género una categoría para el análisis institucional2. Derechos humanos de las mujeres<ol style="list-style-type: none">2.1. Sistema Universal de protección de Derechos Humanos de las Mujeres2.2. Convención para la Eliminación de todas las formas de Violencia contra las Mujeres2.3. Reforma constitucional de 2011 (Pro persona)2.4. DHM e Igualdad Sustantiva2.5. Desigualdades y brechas de género3. Perspectiva de género y garantía de Derechos Humanos de las Mujeres<ol style="list-style-type: none">3.1. La perspectiva y el enfoque de género3.2. La incorporación de la perspectiva de género en la atención al público3.3. Acceso a los servicios con Perspectiva de Género.
Requisitos	Habilidades: Capacidad de análisis, interés por incorporar nuevos aprendizajes, apertura al diálogo, escucha a trabajo en equipo, intercambio de opiniones, participación activa